



INFORMATIVO N°07

Chillán, 27 de marzo de 2026

Antecedente: prevención en torno al uso de redes sociales.

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludarles fraternalmente, y con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo en materia de prevención, nos dirigimos a ustedes para relevar la importancia de resguardar el uso de redes sociales, especialmente frente a la existencia de cuentas anónimas que pueden representar un riesgo para nuestros y nuestras estudiantes.

Si bien no siempre es posible determinar la identidad de las personas que se encuentran detrás de este tipo de cuentas, estas situaciones pueden afectar la seguridad y el bienestar de niños, niñas y adolescentes. En este contexto, como establecimiento hemos activado los protocolos correspondientes y adoptado las medidas de resguardo pertinentes. Asimismo, informamos que estos antecedentes han sido puestos en conocimiento del Ministerio Público, con el fin de que se desarrollen las investigaciones correspondientes.

En este marco, solicitamos encarecidamente a las familias:

- Revisar los dispositivos móviles de sus hijos e hijas, especialmente mensajes privados y solicitudes recientes.
- Verificar si han tenido contacto con perfiles desconocidos o cuentas privadas.
- Supervisar el tipo de comunicación que mantienen en redes sociales y dialogar con ellos sobre los riesgos de interactuar con personas desconocidas en internet.
- Reforzar la importancia de no compartir información personal ni imágenes con terceros.
- Promover que informen de inmediato a un adulto si reciben mensajes que les generen incomodidad, temor o dudas.
- En caso de identificar contacto con perfiles desconocidos, se recomienda no responder, bloquear la cuenta y resguardar evidencia (capturas de pantalla).
- Considerar que, de acuerdo con las políticas de la mayoría de las plataformas digitales, el uso de redes sociales no está permitido para menores de 13 años, por lo que se sugiere respetar esta restricción y supervisar activamente su cumplimiento.

Finalmente, recordamos la importancia de utilizar herramientas de control parental y configurar adecuadamente las opciones de privacidad en los dispositivos como medidas preventivas. Por su parte, el establecimiento continuará realizando seguimiento de las situaciones que se presenten y fortaleciendo el trabajo formativo con los estudiantes en relación con el uso seguro de entornos digitales.

Agradecemos su compromiso en la protección y bienestar de nuestros y nuestras estudiantes.

Equipo de Convivencia Escolar
Colegio Concepción de Chillán